

SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...
Fuera de la capital, trim....

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS
En 1.ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0,50 líneas.

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, IO. TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

ANUNCIO
Por tener que atender otros asuntos, se traspaşa un almacén de vinos en buenas condiciones en el barrio de Chamberí, T-jares. Para tratar con DON ANGEL RIVAS, en el mismo local.

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

De El Nacional:
De diversas comarcas españolas llegan noticias de un desconsuelo profundo. Cada vez extiende más sus sombras sobre el haz de nuestro suelo el hambre que subleva primero y luego mata.

Habla el Heraldo, en su artículo de fondo de la denuncia presentada al Gobernador de Valencia por el Ayuntamiento de aquella capital para que prohibiera el juego y expone su temor de que sean suspendidos muchos concejales a consecuencia de ella, pues cree que se aprovechará tal coyuntura para acabar con aquel municipio republicano.

Refiriéndose a Villaverde dice El Imparcial:
El expresidente del Consejo se empeña en ser un correcto y sumiso ministerial; antes de la batalla proclamó en todos los tonos: «Yo soy un diputado de la mayoría»; conseguida la victoria dirigióse a los periodistas, diciendo: «Hagan ustedes constar que yo, al presentar y sacar adelante mi candidatura, no me he propuesto cosa alguna hostil ni molesta al gobierno.»

Como el Cid que, desterrado de la corte, iba ganando reinos para someterlos al ingrató y duro señor; así el marqués de Pozo Rubio, cuando vota contra el gobierno, va ensanchando el campo de acción y dominio de la mayoría conservadora.

Diez el Diario Universal que Maura es un sol que declina.

La Correspondencia publica en primera plana una crónica de Cristóbal de Castro en la cual dice: que la suscripción, de donativos, abierta en San Petersburgo para sostener la guerra con los japoneses, asciende a 1.200.000 rublos.

Que Rusia está dispuesta a mandar hasta 8.000.000 de soldados al campo de batalla y concluye describiendo la confesión en la Catedral de Kazán en párrafos de tanto colorido como el siguiente:

«En la capilla de San Andrés, contemplando a un joven oficial, que, de rodillas, y en cruz, oraba, fervorosamente, vi un grupo de damas inquisitísimas, llorando como Magdalenas. Eran familia y amigos del militar, que, antes de ir a la guerra, imploraban el amor divino.»

Dice El Liberal que el Gobierno es un trasto inútil y las actuales Cortes una guitarra sin cuerdas.

De El Globo:

«Alegrémonos, sí, de que Guillermo II se detenga en España. Démosle afectuosa y expresivamente la bienvenida. Congratulémonos de que el Rey haga los honores de la patria a su augusto visitante; porque el Rey «sintetiza en su juventud, en sus entusiasmos, en su lozanía, los ardimientos de la España que revivó ganosa de reponerse de sus desventuras; y siempre es bueno que nos vean vivos y activos y vigorosos, por si acaso esperamos encontrarnos «chacosos» y moribundos. Por lo demás, repetimos que no vemos el motivo de «ciertas aparatosas explosiones de contento. ¿Amistad con Alemania? La más sincera, entrañable y leal. ¿Alianza? La que necesitamos y nos conviene, no la hemos de suplicar; ya vendrá.»

Recuerda después que hace 20 años veía Madrid toda suerte de honores al Príncipe Federico; padre del emperador Guillermo, y que al año siguiente ocurrió el incidente de Las Carolinas, que berró de súbito todos los juicios y esperanzas que el viaje del Príncipe a España había hecho concebir.

El País, tratando de la vista de la causa instruida a consecuencia de la catástrofe de Puente Montalvo, dice en su artículo de fondo:

«La honrada, la digna, la independiente Audiencia de Logroño al confirmar lo actuado y resuelto por el juez, ha sacado a salvo con el honor de las togas el prestigio de la justicia. Vaya nuestro aplauso a aquellos valientes magistrados. Valientes sí, porque arriesgan su carrera, exponiéndose a postergaciones y traslados, que así las gastan nuestros oligarcas y caciques.»

Entiende El Correo Español que si las grandes potencias solicitan nuestro concurso no es porque figuremos en el número de sus aliados, sino para no tener que contarnos en el de sus enemigos.

El Universo en su artículo que titula «Jefaturas y jefes», dice que muchos de los republicanos que eligieron al señor Salmerón están convencidos de que no sirve para jefe.

Comentó la división de los fusionistas y conservadores.

Noticias Generales

Telegramas recibidos de Vigo dicen que el recibimiento dispensado al emperador Guillermo ha sido muy afectuoso. Anoche comió con don Alfonso a bordo del «Príncipe Alberto.»

Don Alfonso y el Emperador alemán conferenciaron extensa y reservadamente.

Ha llamado la atención, que la numerosa colonia inglesa permanezca retraída de los festejos que se realizan para obsequiar al ilustre huésped.

Telegramas recibidos de Melilla dicen que las kábilas de Benibayag asesinaron a un súbdito extranjero y a catorce moros que le acompañaban.

En las oficinas del ministerio de Instrucción pública cuestionó un empleado con un sujeto que entró sin descubrirse en el negociado.

Molestado el individuo, cruzó palabraz gruesas con el empleado, al que disparó dos tiros, resultando ileso por milagro.

El autor de los disparos fué detenido en el acto.

Telegramas de Barcelona comunican que anteanoche se estrenó en el teatro de la Gran Vía, la popular zarzuela «El mozo cruzó.»

Durante la representación, un grupo de carlistas que ocupaba un palco, contestó de las alusiones que se hacían a Car-

los VII en los couples que, con gran regocijo del público, cantaba uno de los actores.

Con tal motivo, los espectadores insultaron a los carlistas, dando desaforadas voces y gritos.

Durante el escándalo, algunos espectadores hicieron disparos de arma de fuego contra los promovedores del escándalo, que continuaban en su localidad en actitud agresiva.

Al oírse las detonaciones se originó tremenda confusión y varias señoras se desmayaron.

La policía logró restablecer el orden y detener a los promovedores del escándalo.

Después que regrese el Rey de su viaje a Galicia y dentro del corriente mes realizará otros dos a Guadalajara y Avila, con objeto de visitar las academias militares establecidas en dichas poblaciones.

La supresión del impuesto del carbón, apesar de haber sido aprobada por el Senado, parece que no la aprobará el Congreso, pues esta Cámara se corrará antes de lo que se pensaba si el señor Maura atiende las excitaciones que le han sido hechas por varios diputados de la mayoría de que cierre las Cortes el 18 del actual.

El día 25 del corriente marchará a Bilbao el exministro de la Gobernación señor Dato, con objeto de dar una conferencia en la Sociedad «El Sitio», acerca de la armonía entre el capital y el trabajo.

En este viaje acompañarán al señor Dato los señores marqués de Portago, conde de San Simón y Prado Palacio.

El señor Maura ha dicho a los periodistas que no ha nada decidido respecto del viaje del Rey a Palma desde Barcelona. Insiste en que su deseo sería que las Cortes estuviesen abiertas hasta el día 24, pero que probablemente se cerrarán el 18.

LA GUERRA DE ORIENTE

Telegrafian de Pekín que el embajador ruso ha amenazado energicamente al gobierno chino para obligarle a impedir el avance de los 200.000 chinos hacia la Mandchuria.

También ha exigido del Gobierno que prohiba por cuantos medios estén a su alcance se divulguen noticias falsas sobre el curso de la guerra.

Comunican de Seul que los japoneses han prohibido a los corresponsales que visiten Ping Yang y Anju, negando se a conceder pasaportes.

Esto se considera muy significativo en estos momentos. Los japoneses se proponen introducir un cambio radical en la administración de Corea.

Se preparan a hacer un grandioso recibimiento al marqués de Hito.

El comandante ruso de Nioug Chang ha dicho que hay número suficiente de fuerzas en Port-Arthur y en Dainy para impedir el avance de los japoneses.

Añade que en algunos puntos, en vista de la escasez de viveres, no se realiza el avance con tanta rapidez como se deseaba.

Han llegado a Sabedo cinco cruceros japoneses, después de bombardear a Vladivostok.

SECCION RELIGIOSA

Mañana: San Gabriel arcángel y San Cirilo.
San Gabriel arcángel.—Por concesión particular de la Silla Apostólica se celebra en España la festividad del glorioso arcángel Gabriel, a quien debemos el singularísimo beneficio de haber anunciado a la Santísima Virgen María la Encarnación del Divino Verbo. Igualmente anunció a San Zacarías el nacimiento del Bautista.

CULTOS.—Iglesia parroquial de San Sebastián.—Vísperas a la hora anunciada.

Iglesia de las Madres Dominicas.—Continúa la novena en honor de San José.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Prosigue la novena al glorioso Patriarca San José.

Parroquia de San Martín.—Continúa la novena a San José. A las nueve y media misa mixta; al final, reserva y novena. Por la tarde, al parar el címbalo, exposición de Su Divina Majestad, rosario, plática, novena, letanía, reserva y gozos al Santo.

Parroquia de San Pablo.—Sigue la

novena a San José: por la mañana, después de la misa de las ocho, y por la tarde a las cinco.

Capilla del Hospicio.—Continúa la novena en honor del glorioso San José. Todos los días, a las ocho, misa solemne y novena. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M. rosario, novena y gozos.

San Julián.—Continúa la novena en honor de Jesús Nazareno. Todos los días, a las diez de la mañana, misa solemne y novena. Por la tarde, después del toque de oraciones, rosario, novena y gozos cantados.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Continúa la novena en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, a las nueve de la mañana y al obsecrar.

Parroquia de San Pablo.—Continúa la novena a Nuestra Señora de las Angustias, por la mañana a las nueve y por la tarde al parar el címbalo.

Iglesia de San Benito (Padres Salesianos).—Continúa el triduo en honor de San José a las seis y media de la tarde, predicando un padre dominico.

Catedral.—A las nueve y media misa ferial y sermón que predicará don Nicolás Encinas, canónigo lectoral.

PARA OBREROS

Dicen de Avila que convocados por el alcalde se han reunido en la casa Ayuntamiento los comerciantes, industriales y cuantas personas tienen significación en esta ciudad para tratar del difícil problema obrero.

Presidió la reunión el Gobernador civil, y expuso el objeto de la reunión.

Entró los acuerdos tomados figura el nombramiento de comisiones encargadas de visitar a las personas pudientes para que contribuyan metálicamente a aliviar la situación aflictiva de los trabajadores.

Las personas que han accedido al llamamiento del alcalde se suscribieron por cantidades importantes, y quedaron encargadas de proporcionar trabajo a los obreros.

Los maestros de obras se han reunido también, y conociendo el resultado de los acuerdos tomados en la casa Ayuntamiento, han manifestado su agradecimiento a aquellas personas; pero dicen que el conflicto no se resolverá por la dificultad que hay de dar trabajo a obreros de diferentes oficios.

Dicen de Fuengirola (Málaga) que grupos de obreros de mar y del campo han recorrido la población implorando la caridad.

El alcalde ha abierto una suscripción entre las personas pudientes con objeto de remediar en algo la crisis porque atraviesan aquellos vecinos y evitar las posibles alteraciones de orden público.

El jefe de la guardia civil ha telegrafado al ministro interesándole en que se reanuden los trabajos de construcción de caminos vecinales para dar ocupación a los necesitados.

HOMBRES Y OBRAS

Doña Urraca de Castilla

17 de Marzo.
Ni por su fortuna como reina, ni por su ejemplo como dama, merece pasar a la Historia la hija de Alfonso VI de Castilla, que ocupó el trono a la muerte de su padre haciendo valer su derecho de sucesión, pero en contra de los deseos de los principales del reino, que no estaban conformes con el espóso de doña Urraca, dada a censuras por su poco recato.

Los cortesanos intentaban engañar a los descontentos y engañaban a su propia reina para alcanzar honores y mercedes, y este doble engaño trajo como consecuencia la guerra contra Aragón, contra Portugal, Andalucía y Mallorca, amén de las rebeliones en la propia corte que de continuo había que sofocar.

Este desdichado reinado terminó con la muerte de doña Urraca en 1126. Su cuerpo reposa en León, donde fueron enterrados con gran pompa.

SEGHERS

18 de Marzo.
Poco o nada se sabe en concreto de los primeros años de vida de Gerardo Seghers ó Zeeghses, envueltos en sombras

como los cuadros de su primera época, aquellos cuadros que solo le produjeron la protección del cardenal español Ambrosio Zapata, más generoso en esto que los propios amigos y compatriotas del pintor flamenco.

Grandes eran las disposiciones de Seghers para la pintura, cuando en 1608, a los diecisiete años de edad y cinco de aprendizaje, figuraba ya entre los nombres de Amberes.

Inclinándose más a las lecciones de Janssens que a las de Van Balen, sintió otro maestro se dedicó a pintar cuadros en los que predominaba la gamba de la noche rasgada solo por atrevidos toques de luz artificial que ganizaban las figuras.

En Italia, a donde pasó subvencionado por sus admiradores los hermanos Geet Benck, hizo copias de todos los maestros, pero inclinándose al estilo de Miguel Angel Caravaggio, acentuada por Manfredi, estilo en el que predominaban los oscuros interiores de bodegones y tabernas ocupados por bebedores y músicos trahumantes.

Al venir a España el virrey de Nápoles don Antonio Zapata trajo consigo al ilustre pintor, presentándolo a Felipe IV, que le dio oficio en Palacio y le señaló una pensión, además de encargarle varios trabajos que desaparecieron, puesto que en el Museo del Prado solo hay una obra de este artista.

Seghers sintió la nostalgia de la patria y se marchó a Amberes, pero allí, donde predominaba la escuela implantada por Rubens, solo encontró amigos ó conocidos, pero no admiradores.

Luchando solo, con la indiferencia de sus compatriotas, pudo vivir gracias a la protección de los jesuitas, que le encargaron gran número de obras para sus templos y colegios.

Pero Seghers no conforme con el general desvío, fué modificando su estilo hasta llegar a seguir el de Rubens, y entonces se hizo admirar, teniendo una época de apogeo que le produjo pingües ganancias.

Construyó un suntuoso palacio, decorado con toda lujo, y a su gabinete de cuadros y curiosidades se añadían flores, cantidad entonces fabulosa.

A su muerte, ocurrida en Amberes (Bélgica) en 18 de Marzo de 1651, había logrado imponer su talento, siendo tenido por uno de los más notables de su época.

HERNANDEZ DE ACEVEDO.
Prohibida la reproducción.

CRONICA NEGRA

Comunican de Estella, que a consecuencia de una reyerta habida entre varios sujetos uno de ellos resultó muerto de una tremenda puñalada.

Avísado el juzgado, se trasladó al lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslación al cementerio.

El agresor fué detenido y puesto a disposición de la autoridad.

Instrucción primaria

Ha llegado a Zamora el auxiliar recientemente nombrado de la escuela graduada, don Alfonso Vicente.

Han tomado posesión, respectivamente, de las escuelas de Cubo de Don Sancho y de Cereceda, las maestras doña Alejandra Ejido y doña Sofía Aparicio, profesoras que proceden de la provincia de Cuenca.

El maestro don Antonio Ilera Sánchez ha instruido expediente para el canje del título de maestro elemental por el de superior.

Debitos incobrables

Relación nominal de los contribuyentes cuyos debitos han sido calificados de incobrables por la Comisión de Evaluación de la Administración de Hacienda, por no existir fincas que justifique las partidas, y cuya relación ha quedado expuesta al público en la secretaria de dicha oficina, para que los contribuyentes de este distrito municipal, formulen dentro del plazo de cinco días, cuantas reclamaciones creyeran justas:

Don Enrique Samaniego, Antonio Miranda, Alejandro Mendoza, Carmen Hernández, Ignacio García Lago, Indalecio González López, Leonardo Pablos, Laureano Martín, Baldomero Esteban, Elvira Nacar, Felipe del Castillo, Francisco Santos Velasco, José Serrano, Juan Pérez y Francisco Jarrin Arribas.

## De la provincia

Ha fallecido en Casasola de la Encarnación el maestro jubilado de aquella localidad don Ildefonso Bernal. Acompañamos en su natural dolor a la afligida familia del finado.

El alcalde de Buenamadre ha comunicado al Gobernador civil que don José Escudero, administrador de la dehesa Aldeavilla de Revilla, de aquel término municipal, ha presentado en la Alcaldía escrito pidiendo siga mencionada finca vedada de caza y pesca.

El Ayuntamiento de Valverdón ha terminado el deslinde de terrenos de aquel término municipal, habiendo acordado exponerlo al público durante ocho días para oír reclamaciones.

La Aduana de Aldea del Obispo ha acordado abrir un concurso para adquirir edificio en condiciones donde poder instalar sus oficinas y almacenes.

La Comisión provincial ha emitido dictamen en el sentido de que procede desestimar la reclamación interpuesta por don Baldomero Molinero y declarar válida la constitución y nombramiento de cargos, del Ayuntamiento de Cantaracillo.

Los pocos tejedores que trabajan en las fábricas bejaranas, entregan el 20 por 100 de lo que cobran por su trabajo a la caja de la sociedad para socorrer a los compañeros que no trabajan.

Con este y otros pequeños auxilios que reciben, cobran los huelguistas unas dos pesetas semanales.

Y aún es peor la situación en que se encuentran los obreros de otras operaciones de la industria lanera, también paralizados, los cuales cobran, las semanas que perciben algo, 25 ó 30 céntimos de peseta.

## Unión Ibero-Americana

### UNA CARTA

Madrid 8 de Marzo de 1904.

Señor D. J. NOTICIERO SALMANTINO.

Muy señor nuestro y distinguido compañero: Por expreso encargo de la Junta Directiva de esta sociedad, tenemos el honor de remitirle un ejemplar del primer número extraordinario de nuestra revista, suplicándole se sirva acusarnos recibo para subsanar en estas oficinas los extravíos que notemos.

Rogámosle a V., al propio tiempo, se sirva dar cuenta del contenido de dicho número en su periódico, emitiendo la competente opinión de V. respecto a los trabajos realizados por la Unión Ibero-Americana, y los que a juicio de usted será conveniente llevemos a cabo, con más urgencia, para conseguir la pronta realización de nuestros ideales.

Mucho estimaríamos también diese orden para que se establezca el cambio de su publicación con la nuestra, y si le fuera grato reproducir alguno de los trabajos que ese número extraordinario contiene, indicase que lo toma de nuestra revista, para que sirva de propaganda a los fines que perseguimos.

Soyos muy afectuosos compañeros y s. s. m., el Secretario general, Jesús Bando y Valle.—El Director de la Revista, Luis de Arminán.

Por exceso de originales de actualidad no publicamos ayer la carta que antecede ni el mensaje que a continuación reproducimos de la nueva excelente revista Unión Ibero-Americana.

Con verdadero entusiasmo hemos aplaudido las gestiones de la Unión Ibero-Americana, encaminadas a estrechar los lazos de unión y afecto entre todos los pueblos donde se habla el idioma de Cervantes, y con profundo reconocimiento hacia los iniciadores de tal idea, reproducimos el mensaje en que se pide a Su Majestad el Rey apoyo para dar el carácter de internacional a nuestra Escuela universitaria, ampliando sus estudios.

Inútil creemos consignar que atentos a los fines que se indican en el párrafo precedente, abrimos con gusto las columnas de nuestro periódico para todos aquellos que puedan aportar ideas nuevas favorables a la realización de tan halagadora y hermosa esperanza y que nos disponemos a remover, con nuestro modestísimo concurso, cuantos obstáculos

puedan oponerse a la conversión de la Universidad salmantina en hispano-americana.

He aquí el mensaje:

## EL PROYECTO UNIVERSITARIO Ibero-Americano

MENSAJE DIRIGIDO A S. M. EL REY DON ALFONSO XIII EN SÚPLICA DE QUE PRESTE SU PROTECCIÓN AL PROYECTO DE ESTABLECER UN CENTRO DE ENSEÑANZA HISPANO-AMERICANA EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

SEÑOR:

Há largo tiempo que los naturales de España y de la América española vienen manifestando vivo deseo de que se establezca en nuestra patria un Centro Superior de cultura intelectual, en el que puedan sus hijos dar amplitud a los estudios, y reunidos en él, estrechar más y más con el trato frecuente sus relaciones y lograr al cabo títulos de una misma procedencia que tengan validez oficial en todos los Estados donde se habla nuestro idioma; y esta aspiración se puntualizó de una manera concreta por algunos americanos en los Congresos que tuvieron lugar en Madrid el año 1892 durante la época del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Esta generosa iniciativa la ha recogido y propagado la Unión Ibero-Americana, comprendiendo su poderoso alcance, para las más amplias y sólidas relaciones entre los pueblos hermanos que consolidan con mayor fuerza los vínculos de raza; y mereció el aplauso y aprobación unánime del Congreso Hispano-Americano celebrado en esta corte en 19 de Noviembre de 1900, significándose en aquella memorable Asamblea el vehemente anhelo de que el acatado ideal se convirtiera cuanto antes en realidad provechosa.

Considerándose obligadas por tan eficaz estímulo esta Sociedad y la Comisión permanente del último citado Congreso, han buscado fórmula de que pueda llevarse a la práctica el pensamiento y creen de su deber hacer indicaciones sobre ello, puntualizando el lugar donde conviene establecer la que deberá llamarse Universidad Hispano-Americana y los medios de crearla y sostenerla, exponiendo unos y otros a V. M.

Bien sabemos, señor, que las inclinaciones de nuestro ánimo se dirigen por natural impulso a proteger con todo vigor y eficacia la enseñanza en sus más amplios límites, como base firmísima del progreso y bienestar de los pueblos; seguros estamos del cariño que profesáis a las naciones que recibieron de nuestra patria los primeros elementos de la civilización y que hoy hacen gala, entre otros gloriosos títulos, de su abolengo de la noble España, de ser nuestro idioma, el sayo y nuestra historia, su historia; y confiados en vuestros propios deseos, esperamos que nuestro proyecto contará con la protección de V. M.

La clásica Universidad de Salamanca es la que reúne mayores títulos para el fin propuesto; ella ha compartido con las de París, Oxford y Bolonia el honor de ser considerada como uno de los Cuatro Estudios generales de la cristiandad, ha contado en tiempos pasados en su seno con numerosa colonia infantil americana, y aun en el siglo que acaba de expirar, consumada la emancipación de aquellos pueblos, no han sido pocos los estudiantes que, cruzando el Atlántico, vinieron a recibir o contemplar sus estudios en la Escuela salmantina.

El inmenso prestigio de que sus profesores han gozado durante muchos siglos; las consultas que a su Claustro han dirigido Papas y Reyes en ocasiones memorables; el impulso que en ella recibieron las artes y las Ciencias; la gran pléyade de ingenios que de ella han salido, brillando en todos los ramos del saber humano; su decisiva intervención en nuestros Códigos y planes de estudios; la parte que tomó en el descubrimiento de América, aprobando los proyectos de Colón, y más hechos, bien conocidos de todos, rodean de prestigiosa aureola la Universidad de Salamanca, que es, a no dudar, la que por su tradición, su independencia y sus condiciones especiales está llamada a ser el centro de cultura internacional y de atracción para cuantos sientan latir en su pecho un corazón español por el nacimiento ó por la herencia.

Para transformar la Escuela salmantina en Universidad Hispano-Americana, con todos los elementos indispensables, bastaría dar a sus estudios adecuada di-

rección, establecer los que no hay y ampliar los actuales de tal modo que llegue a ser como la Alta Escuela de Estudios que existe en París, para que en torno suyo, con la protección de los Gobiernos hispano-americanos y la iniciativa de toda España, reviva la fecunda semilla de los famosos Colegios Mayores, agrupándose a la histórica Escuela fundaciones nuevas que serían Centros utilísimos de trabajo intelectual.

Los antiguos Colegios Mayores, que todavía conservan parte en sus cuantiosas rentas, deberían recibir con el nuevo organismo nueva forma también, dando vida y sirviendo de modelo a otras instituciones oficiales y particulares que pudieran establecerse.

Así, y otorgando la mayor autonomía al centro universitario para que pueda girar en extensa é independiente esfera, se llegará a conseguir que a la Universidad de Salamanca concurran preferentemente los españoles, los americanos y aun los portugueses é ibero-americanos, cuyas relaciones con nosotros han de ser siempre preferidas.

En resumen, Señor, todas estas aspiraciones podrían convertirse en fecunda realidad declarando desde luego, Universidad Hispano-Americana la de Salamanca, en la forma y condiciones que quedan expresadas y procurando obtener de los Gobiernos interesados la validez de los títulos que por ella se expidan en todas las naciones ibero-americanas.

Al mismo tiempo debería el Gobierno español reorganizar, como queda ya indicado, los Colegios Mayores, de modo que puedan optar a sus pensiones los hijos de la América española, lo que estimularía a los gobiernos americanos a establecer colegios y pensiones para alumnos de los Estados respectivos que vinieran a completar sus estudios a Salamanca.

Haciendo esto y dictando nuestro Gobierno, de acuerdo con los de las Repúblicas americanas, las disposiciones convenientes para que sean provistos las cátedras de dicha Universidad en profesores peninsulares ó americanos, ó extranjeros indistintamente se habría logrado dar cima a una obra trascendental y de interés extraordinario para todos.

Lo expuesto muévenos a acudir a V. M. en súplica de que accedáis bajo vuestro protección al indicado proyecto, y os rogamos, Señor, toméis la iniciativa para que se lleve a cabo, con la cual seguramente se desvanecerán las dificultades que sin vuestro apoyo serían insuperables.

Madrid 19 de Febrero de 1904.

Señor:

A. L. R. P. de V. M.  
(Siguen las firmas).

## Perceptores por clases pasivas

El Boletín Oficial publicará un día de estos un anuncio de la Intervención de Hacienda, recordando a los perceptores por clases pasivas, la obligación que tienen de pasar durante el próximo mes de Abril, la revista anual reglamentaria.

## DE LA REGION

LEÓN.—Ha fallecido el conocido agente de negocios don Genaro Fernández Callejo.

—Don Francisco Fernández Blanco y Sierra Plambey, cuya caridad es inagotable, ha entregado 200 pesetas con destino a la Cocina Económica.

—El laureado artista señor Monteseirín, está pintando un precioso monumento para la iglesia de Santa Marta, de Astorga.

—A las nueve y media de la noche del domingo último, fué arrollado y muerto por el tren 1.459, en la estación de Pola de Gordón, un individuo llamado J. sé María Brasas, obrero de las minas.

El desgraciado intentó montar en dicho tren, con objeto de viajar sin billete, y pagó con la vida su temeridad.

—En calidad de organista ha tomado el hábito en el Convento de Sancti-Spiritus de Artorga, la distinguida señorita Felicidad Campillo, hija del escribano de aquel Juzgado don Cipriano.

AVILA.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Fiscal de esta Audiencia provincial don Antonio García López.

—El inteligente funcionario del servicio agrónomo de esta provincia don Juan Pon ha pasado por el durísimo trance de perder a su señor padre que ha fallecido en Madrid.

—Hasta que regrese de su viaje a Vigo S. M. el Rey don Alfonso XIII, permanecerá reconcentrada en esta capital la fuerza de la guardia civil.

—A causa del mal tiempo tuvo ayer que desistirse de la celebración de la Fiesta del Arbol, que tendrá lugar tan pronto como el tiempo lo permita.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en esta capital el capitán de la guardia civil de la línea de Cebreros, don Antonio León, el que será reemplazado por don Obdulio Garduño, recientemente ascendido.

ZAMORA.—De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento, han dado principio los trabajos del puente de Valladolid.

—Habiéndose probado que el perro que el día 15 del pasado mes mordió a varios niños de la capital, estaba atacado de hidrofobia, el alcalde señor Rubio, ha publicado un «bando» disponiendo que no pueden transitar por la vía pública los perros que no lleven bozal, porque se les aplicará la morcilla aparte de la multa de diez pesetas que pagarán los dueños.

—El día 10 del próximo mes de Abril comenzará a hacer maniobras el cuerpo de bomberos de esta ciudad.

—Ha sido ascendido al empleo inmediato el segundo jefe de esta sección telegráfica don Manuel Rodríguez San Román con la categoría de jefe de Negociado de Administración civil.

—En el Manicomio de Valladolid han fallecido las dementes de esta provincia Gabriela Porras y Juana Blanco.

—La Comisión provincial ha designado al diputado don Evaristo Núñez, para que estudie el procedimiento de esterilización y proporción de la leche, como alimento sano para los establecimientos del Hospicio y Hospital de esta provincia.

—En la cantidad de 495 pesetas le ha sido adjudicada a don Victoriano del Piñero, la conducción de la correspondencia desde la central de Toro a la Estación del ferrocarril.

—Han fallecido en Fermoselle el párroco de dicha villa don Lope Hernández Bonilla y en Ferreruela de Távara don Cristóbal Salgueiro.

PALENCIA.—Ha salido con el fin de formar parte de la peregrinación a Tierra Santa, el señor Obispo de esta diócesis, a quien acompañan en tan largo viaje, su hermano don Eugenio Almaraz, Chantre de la Catedral y un fámulo del Seminario.

—Se ha fugado del domicilio paterno, en el pueblo de Villamoronta, el joven de 15 años de edad, Cirilo Escudero Rodríguez.

SEGOVIA.—Se ha recibido en la Alcaldía un atento oficio de la Intendencia de la Real Casa, incluyendo una letra de 1.000 pesetas, que destina S. M. el Rey a los pobres de Segovia, como recuerdo de su visita a esta población.

—En el pueblo de Santo Tomé del Puerto ha sido atacada de enajenación mental una infeliz mujer esposa de Lucio Moreno García.

El marido hallábase mendigando fuera del pueblo y hoy están abandonados seis hijos producto de este infortunado matrimonio.

El alcalde de Santo Tomé del Puerto ha solicitado el ingreso de la demente en los asilos provinciales, pues la enferma es un grave peligro para los seis hijos que son de corta edad.

VALLADOLID.—En vista de la situación porque atraviesa la clase obrera, se toman por las autoridades y personas pudientes de la capital medidas encaminadas a resolver el conflicto pendiente y facilitar socorros y trabajos a los obreros.

Son varios los donativos que con este fin se han recibido y se espera que todas las clases acomodadas respondan a este llamamiento de la caridad y la justicia.

—Ayer salió para Bilbao, con objeto de unirse a la peregrinación a Tierra Santa y Roma, el presbítero don Miguel Pardo, acompañado de su hermana la distinguida señorita Amparo.

—Deseando el excelentísimo señor Arzobispo mejorar en lo posible la situación de la clase obrera en esta capital, ha dispuesto, de acuerdo con la Comisión ejecutiva del Patronato de niños desamparados, comiencen desde luego las obras de éste, dando trabajo al mayor número posible de obreros.

—Don Alejandro Torés Sanz exsecretario de la Audiencia provincial de Segovia y perteneciente al cuerpo de aspirantes de la Judicatura, ha tomado posesión del juzgado de 1.ª instancia y de instrucción de Mota del Marqués.

—El señor duque de Arrión, marqués de Malpica y diputado a Cortes por Toledo, tan pronto como ha tenido noticia de la situación precaria porque atraviesa

la clase obrera de Valladolid, se ha apresurado a dar órdenes a su administrador en esta capital, para que proceda a repartir entre los pobres y obreros que quedan a su designación, la cantidad de 2.000 pesetas.

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por lesiones, contra Francisco Collado Vaquerro. Ponente, señor García López; defensor, señor Brozas; procurador, Benito.

Sección segunda.—Se verá la causa precedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Blas León Bernal, por bigamia. Ponente, señor Pelayo; abogado, señor Ceballos; procurador, Santos.

## Noticias locales

Una vez más, y esta es la cuarta ó quinta, ha sido denunciada al Gobierno civil, por corrupción de menores, una mujer llamada Juliana Cordero.

La Empresa que ha tomado en arrendamiento la Plaza de Toros para el domingo de pascua de Resurrección, ha regresado de Madrid, después de haber cerrado contrato con cuatro afamados matadores de novillos.

Además hará la suerte de «Don Tancredo», en dos toros, un su rival, también contratado para la corrida que ha de celebrarse referido día.

Los espadas contratados son: Andrés del Campo (Dominguín), Joaquín Álvarez (Masantinito), Manuel Gallego (Valerito) y Adolfo de los Santos (Templario). Los toros serán de una acreditada ganadería del campo de esta provincia.

Anteayer se celebró en la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Salamanca, entre doña Estefanía Macías Sánchez, don Salvador y doña Luisa García Macías, apelladas y don Melchor Rodríguez Hernández, don Manuel y doña María Pedraz Hernández apelladas, vecinos todos de Zamora, sobre reivindicación de 15 fincas rústicas radicantes en dicho pueblo.

Sostuvieron los derechos de la parte apelante el abogado don Lidoro Alvarez Saiz, no compareciendo el letrado defensor de la parte apelada.

El señor Alcalde don Antonio Díez, presidente de «La Caridad», ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares de los estatutos por que ha de regirse dicha asociación benéfica.

Se encuentra enfermo el catedrático de la Facultad de Derecho, don Manuel Rodríguez.

Ha sido destinado a la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, el primer teniente don Jesús Flores Mayor.

Esta noche a las ocho continuaron en la Universidad las lecciones de Química, inorgánica, disertando don Julián Sánchez Martín sobre los metales.

Las Siervas de San José celebrarán el sábado la fiesta de su excelso Patrono con una solemnidad de carácter íntimo en la Casa de Santa Teresa.

Después de las misas rezadas a las siete y ocho de la mañana, tendrá lugar a las nueve y media el acto conmovedor de recibir la primera comunión las niñas educadas Consuelo Rodríguez, Concepción Charro, Encarnación Casero, Emilia Escalante, Juanita Rodríguez y Amparo García.

Durante la misa, que será cantada, se intercalarán hermosos motetes alusivos a la festividad, y al final se expondrá el Santísimo y permanecerá expuesto todo el día.

Por la tarde, se ultimarán la función con rosario, letanía, reserva y un diálogo de primera Comunión, compuesto por don Andrés Alonso Polo y realizado con preciosa música de don Bernardo García.

Espérase que la solemnidad resulte tan bella, agradable y encantadora, como puede augurarse del día, del acto y del gusto que tanto resalta en las virtuosas Siervas de San José.

Ha sido comprendido en la «Ley de accidentes del trabajo», el obrero Bernardino Lozano Fernández, de 25 años, natural de Zamora, carpintero, que estando trabajando ayer en los talleres de coches de Bernardo R. Rollán se produjo una cortadura en el dedo índice de la mano izquierda.

La Empresa de la Plaza de Toros anda en tratos, según leemos en la prensa de Madrid, con el espada Machaquito, para que venga a torear en las próximas corridas de la feria de Septiembre.

Anoche salió para Béjar, donde pasará unos días, la distinguida señora doña Fidela Rodríguez, esposa del exsenador señor Oliva.

Los objetos comprendidos en los talones de préstamos empeñados en el Monte de Piedad números 64.216 al 65.792 de ropas y 10.195 al 10.892 de alhajas que no

...han sido renovados ó hechos efectivos... el primer domingo y sucesivos de dicho mes.

Por la Comisión mixta de reclutamiento, teniendo en cuenta el derecho preferente que le conceden varias reales cédulas, ha sido nombrado médico civil de la observación de mozos útiles condic...

La «Agrupación Escolar Republicana Madrileña» ha designado á don José Martínez de Elorza, para que, en su representación, venga en el próximo mes depositar sobre la tumba de las infelices víctimas del 2 de Abril una corona.

Se están ejecutando algunas obras en la Secretaría general de la Universidad que redundarán en comodidad de los escolares y del público en general y de los empleados de dicho centro.

Parece que el tiempo tiende nuevamente á mejorar. Hora es de que cesen las lluvias, tan perjudiciales ya para la salud como para el campo, y que se note la proximidad de la primavera.

El presidente de la Juventud Republicana ha recibido una carta de los propagandistas del partido señores Elorza y Moriones, participándole que puede señalar día, entre el 19 y 25 del actual, para que vengan á Salamanca á celebrar un mitin de propaganda.

Se encuentra en Salamanca, pasando unos días al lado de sus parientes y numerosos amigos, nuestro paisano y antiq. suscriptor don Emilio García Calama en su residencia desde hace años en la corte.

Hoy á las doce ha fallecido en Tejares el padre del Secretario de dicho pueblo don Cefirino García Román.

Mañana á las diez se celebrará la misa en sufragio del alma del finado, verificándose la conducción del cadáver acto seguido del funeral.

Acompañamos á la familia en el dolor que les embarga por tan sensible pérdida.

A consecuencia del suceso de ayer en el Juzgado de primera instancia, entre un actuario y un procurador, parece que se instruye expediente para depurar el currido, ya que entre dichos curiales se cambiaron frases tan gruesas como las de «ladrón», «granuja» y otras.

También con tal motivo y para tratar el asunto, celebró ayer reunión el Colegio de procuradores.

Se está efectuando el acarreo de materia á la plazuela de la Libertad, para la construcción de las casetas, donde, según costumbre, han de instalarse las tiendas de baratijas en la próxima feria de Pascua de Resurrección.

Le ha sido concedido el máximo de sueldo que puede llegar á percibir, 6.500 pesetas anuales, por llevar ya treinta y cinco años de servicios en la enseñanza, al profesor de esta Escuela Normal de Maestros, don Gonzalo Sanz y Muñoz, á quien con tal motivo felicitamos.

En la Sala de lo civil de la Audiencia territorial de Valladolid, se vió anteayer un pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Salamanca, sobre revindicación de un trozo de terreno que pertenece á una finca rústica enclavada en

el término municipal de Castellanos de Moriscos.

En representación del apelante don Tomás Romo Polo, informó el letrado señor Prada, y á nombre del apelado don Manuel Eseudero Hernández, el distinguido abogado señor Medina Bocos, hijo del señor fiscal de la Audiencia de Salamanca, don Antonio.

La los feria, lo saben las madres, se cura con la Lactoferrina del Dr. Caldeiro En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo á la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca

### En la camarilla

Multas impuestas hoy por el primer teniente alcalde, señor Romano Zugarondo:

De dos pesetas y cincuenta céntimos á una mujer, por vertido de aguas sucias y de dos pesetas á otras dos, por lo mismo.



(De nuestro corresponsal especial) (VARIAS HORAS)

### TAREAS PARLAMENTARIAS

Ha quedado constituida la comisión del Congreso encargada de informar en el proyecto de ley para la mejora del cambio.

Fuó elegido presidente Dato y secretario Amat.

Hoy, luego que la comisión oiga las explicaciones del ministro de Hacienda, procederá á dar dictamen.

### PIDIENDO INDULTO

Telegrafian de Vitoria que el abogado defensor del famoso criminal «Chato doble» se ha dirigido á los representantes en Cortes por la provincia, solicitando le presten su concurso para conseguir el indulto del reo.

Se cree que todas las diligencias resultarán infructuosas, pues el «Chato doble» tiene una historia criminal de las más repugnantes.

### DIMISIÓN RECHAZADA

Como estaba previsto no le ha sido admitida al duque de Bivona la dimisión que había presentado del cargo de segundo secretario de la mesa del Congreso.

### DIPUTADOS COMISIONADOS

El lunes próximo saldrán de Bilbao para San Sebastián los diputados provinciales San Pelayo y Saralegui, comisionados por la Diputación para tratar con los representantes que designe la Diputación de Guipúzcoa respecto al emplazamiento del Observatorio meteorológico.

### Viaje del Rey

Comunican de Vigo que el Emperador

de Alemania y don Alfonso hicieron una excursión por las rías á bordo del «Vasco Núñez», escoltados por varias embarcaciones engalanadas.

El Emperador ha nombrado á don Alfonso almirante honorario de la escuadra alemana. Además concedió condecoraciones á los comandantes de los barcos españoles.

Don Alfonso obsequió con un banquete al Kaiser en el «Giralda», celebrando después una larga conferencia los dos soberanos.

La despedida fué sumamente afectuosísima.

El buque alemán en que viaja el Emperador Guillermo, fué escoltado por los barcos españoles hasta las islas Cies.

En Lugo se hacen muchos preparativos para recibir á don Alfonso, reinando en la población gran entusiasmo.

## GUERRA RUSO-JAPONESA

### TRANQUILIDAD

Dicen de San Petersburgo que un telegrama de Port Arthur comunica que en aquella plaza reina completa tranquilidad.

No hay noticia alguna del ejército de tierra que se limita por lo visto á la práctica de reconocimientos.

Bolsa de Madrid  
4 por 100 interior, 75'50.  
Amortizable, 95'20.  
Acciones del Banco, 475'00.  
Tabacos, 419'00.  
Franco, 37'85.  
Libras, 00'00.  
París: 4 por 100 exterior español, 85'30.

### OPOSICIONES Á ESCUELAS

De niñas  
El lunes próximo á las tres de la tarde tendrá lugar el cuarto ejercicio, consistente en la resolución de problemas por escrito.

El cuestionario correspondiente ha quedado esta tarde expuesto en la Secretaría de la Normal de maestras, donde se están verificando las oposiciones, á disposición de las señoras aspirantes.

### De niños

Continúa el ejercicio práctico, que han efectuado esta tarde los opositores siguientes.  
Don Manuel Hernández y Hernández.  
Don Florencio Herrero  
Don Cistino Jalón.  
Y don Tomás Lucas García.

### Diario de avisos

#### Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: Valentina Domínguez González.  
Nacimientos: ninguno.

### Información mercantil

Valladolid 16.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 100 fanegas de trigo que se cotiza á 49 reales fanega; 100 de centeno á 38 8/4.

En el Canal 1.000 fanegas de trigo que se cotiza de 48 1/2 á 49 reales fanega; 000 de cebada á 00.

Medina del Campo 16.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza á 48 1/2 reales fanega.

Barcelona 16.—Han entrado 88 vagones de trigo y 7 de harina.

Precios á que se cotiza el trigo:  
De Sigüenza á 50 reales fanega.  
De Toledo, selecto, á 51.  
De Aranda á 49 y medio.

Salamanca 17.—Trigo (sobre vagón) de 49 á 50 reales fanega las 94 libras. No se conocen operaciones en trigos de rentas.

### Harinas.—Sin derechos de consumo y sin saco:

De 1.ª á 49'00 pesetas los 100 kilos.  
De todo pan á 39'00.  
De 2.ª á 37'50.  
De 5.ª á 3'50 reales arroba.  
Menudillo á 8 reales arroba (sin derechos de consumos).  
Salvadas á 7'50 (sin derechos de consumos).

D- sviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

## HERNIAS (puebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente 29.791) del ortopédico de Madrid

### DON JERONIMO FARRE GAMELL AVISO

Advertimos á nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro GABINETE ORTOPE-DICO á sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalados en la Calle de Peligros, núm. 1, duplicado entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que pro-

## FABRICA DE CHOCOLATE

### JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbales, número 12 SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Constería de la Bra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas. En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerles su B. B.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún. Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO.

Sea enhorabuena, juda. ¡Bien venido seas á mi fé!  
—No Messala, no me cuentes entre ellos. Mi permanencia tan firme como la roca en que asentó la fe de mis padres, más allá de Abraham, sobre los sagrados Pactos de Nuestro Señor Dios de Israel.  
—¡Demasiado fuego, judá, demasiado apasionamiento. ¡Cómo me hubiera reñido mi maestro si hubiera incurrido yo en su presencia en un arranque tan ardiente! Tenga aun otras cosas que decirte, pero ahora no me atrevo.  
Caminaron aun algunos pasos en silencio y el romano continuó:  
—Creo que aun me puedes oír y tanto más cuanto que á ti solo concierne lo que tengo que decirte. Deseo ser te útil, ¡oh, hermosos Ganímides! Deseo servirte con toda mi buena voluntad. Te quiero... cuanto yo puedo querer. Te dije que quería ser soldado. ¿Por qué no lo habrás tu de ser también? ¿Por qué no salir nunca del estrecho círculo que como te he mostrado es todo lo que permite á una alma ambiciosa vuestras leyes y costumbres?  
Judá no dió ninguna respuesta.  
—¿Quiénes son los sabios de nuestros días? —continuó Messala.  
—No ciertamente los que malgastan sus vidas en disputar sobre cosas muertas, sobre Baal, Judá, Jehová, sobre filosofías ó religiones. Cítame un nombre célebre ¡oh, judá! No me importa en dónde vayas á buscarlo, en Roma, en Egipto, en el Oriente; aquí mismo en Jerusalén. ¡Así me veve Pluton! si pertenece á un hombre que haya conquistado su fama ¡trabajando con el material que le ofrece la Fe y la Religión y si no se ha bur-

Los Sofistas y los Retóricos que poblaban los liceos públicos de Roma, y que monopolizaban casi el negocio de instruir á la Juventud, patricia, habrían aprobado ciertamente estas ideas, por lo que estaban, por decirlo así, en la sangre del pueblo.  
Para el joven judío eran, sin embargo, muy nuevas y opuestas al estilo solemne de la conversación á que estaba acostumbrado.  
Pertenecía á una raza cuyas leyes, sentimientos y hábitos de pensar, excluían la sátira y la ironía.  
Era muy natural, por tanto, que oyese á su amigo, agitado por variados sentimientos, indignado á veces, incierto después sobre lo que había de pensar sobre él.  
El aire de superioridad del romano le había ofendido al principio; pronto se le hizo irritante y por último llegó á ser para él un irresistible tormento.  
La cólera está en todos nosotros muy coeca de este tormento, y el satírico la promovía por varios modos.  
Para el judío del período herodiano era el patriotismo una pasión salvaje oculta en el fondo de su aspecto humilde y tan estrechamente unido á su historia, á su religión y á Dios, que se exaltaba desde el momento en que se hacía bafa de esos sentimientos.  
No es una exageración al afirmar que las palabras de Messala habían sido para su oyente una indecible tortura.  
A tal punto que este dijo con una forzada sonrisa:  
—Hay unos pocos, he oído decir, que hacen un escarnio de su propio porvenir. Tú me has con-

## CENTRO-PENSION MANES

para alumnos oficiales de las facultades é Instituto Director propietario: D. José Mañes Casaux Calles del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas entre objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto é Facultad.

El Director de este Colegio no ambicionando el lucro aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todas las cosas humanas con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-M. de lo á cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

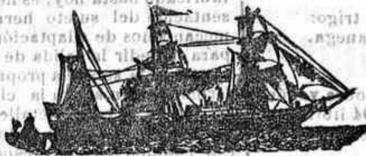
Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento.  
Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.  
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.  
Pídanse detalles al Director

# ANTONIO CONDE, HIJOS. - VIGO

## CHARGEURS REUNIS



**Compañía francesa de paquetes correos**  
LINEA DEL BRASIL  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Marzo el VA-  
por CONCORDIA.

LINEA DE LA PLATA  
El 18 de Marzo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos  
Aires, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.  
Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 28 de  
Marzo el magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI  
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR  
VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLES  
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el  
18 de Marzo el vapor GADITANO.

**IBARRA Y C.**  
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino  
y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa  
a proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes, dirigirse a los consignatarios de todas estas grandes  
líneas de vapores: **ANTONIO CONDE, HIJOS. - VIGO.**



Dr. NICOLA CASILE  
inventor de los famosos  
medicamentos  
CASILE  
Diputación, 435, Bna.

# LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

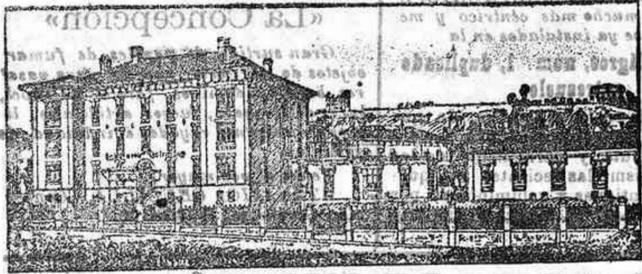
han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos  
medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de  
sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más  
pequeña manifestación de un resaca, tos, catarro, bron-  
quitis, gripe, asma (nefrosis), expectoración y  
de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas  
de Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades,  
sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mu-  
cho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**.  
Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por-  
desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o si se  
apartara porque gracias a los constantes estudios hemos po-  
dido encontrar los renombrados **Confitos Casile** que asociados  
a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus pe-  
riodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Balsamo Casile** que no sólo cura  
prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del es-  
tómago), digestiones laboriosas o difíciles, prosió o acedias, inapeten-  
cia, gastralgias, dilatación, catarros, acorras, hipercloridria y tola caca-  
cia, de dispepsias haciendo desaparecer a momento los vómitos, ardores y pesa-  
dez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecien-  
tes de cualquier enfermedad.  
Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las  
doce, y a las consultas que se lo hacen por escrito contestamos gratis y con reserva.  
Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas  
— De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor: Diputación, 435, Barcelona  
— EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

PARA ENFERMEDEDES URINARIAS  
**SÁNDALOPIZA**  
MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALOPIZA...  
Pedra Sándalo Piza - Desecadad de Intuiciones.

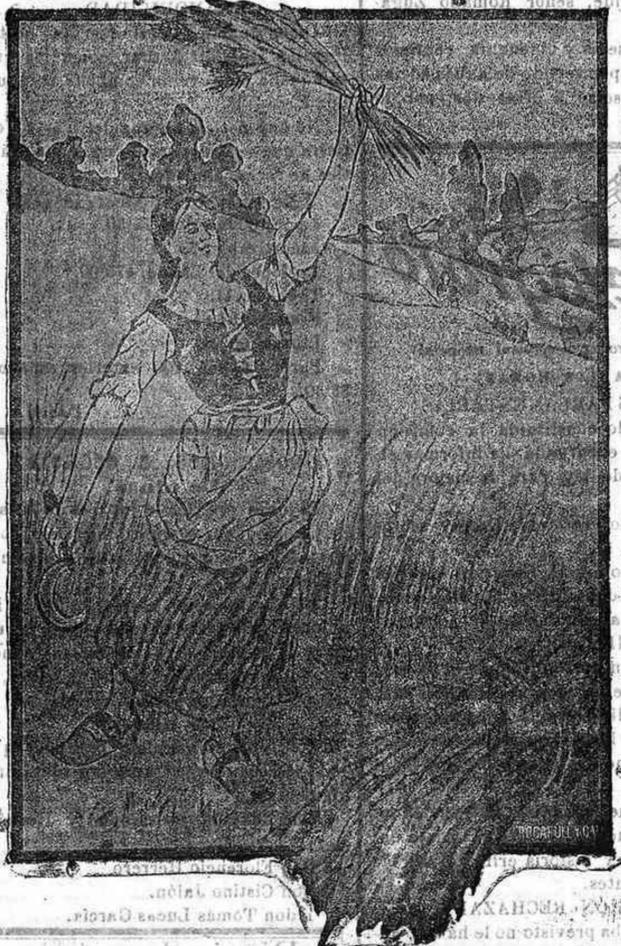
# SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro  
colocado a la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la prác-  
tica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfru-  
tar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tí-  
pos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas  
diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más  
brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.— En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un indivi-  
duo de su familia ó de algún sirviente.  
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir  
por ellas honorario ni por cuantos antecedentes se pidan.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE  
DEPOSITO CENTRAL  
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID



# PRIMERAS MATERIAS

para la preparación de abonos minerales, dando fórmulas a los labradores  
para que se los elaboren en sus casas, economizándose así gastos de trans-  
portes y acarreo.  
40 kilogramos de nitrato de sosa, bien envuelto con  
otros 40 kilogramos de ceniza ó yeso, son suficientes  
para una fanega de 12 celmines de sembradura, aplicado a últimos de Mar-  
zo y se obtiene el doble de cosecha.

**(LA CONFIANZA AGRICOLA)**  
**MANUEL CORTES**  
Pérez Pujol, 5 y 7 (Restaurante La Iberia)  
Oficinas y almacenes: Afueras de Zamora. SALAMANCA

# La Casa Matias Lopez

Madrid Escorial  
fabrica siempre las mismas excellen-  
tes clases de chocolates que tanta fama  
gozan en España y en el extranjero.  
Premiados en cuantas Exposicio-  
nes han concurrido. De venta en to-  
dos los Ultramarinos y confiterias de  
esta. DEPOSITO CENTRAL: MON-  
TERA 25.- MADRID.

# BORISOL

DE TORRES MUÑOZ  
Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble, en frío y  
en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enferme-  
das de las mucosas y de la piel.  
Se emplea contra los males de los párpados, ojos, nariz, boca, afe-  
cciones de la matriz y otras.  
Farmacia de G. Torres Muñoz  
San Marcos, 11.- MADRID  
En Salamanca: Segundo Primo, Snacor de Hijos de A. Villar y Pinta  
Farmacia.

# ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías,  
bloques y pavimentos. Azulejos de Mani-  
ses é ingleses y macetas para jardinería  
y salón.—Arco, 2, bajo.

# Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES

**GARANTIAS**  
CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000  
RESERVAS. 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las  
Compañías hasta 31 de Enero de 1904:

Por seguros vi-  
da: 289.695.227'72 | 419.630.674'72  
Id. id. acciden-  
tes: 129.935.447 |  
Pagado a los asegurados hasta  
igual fecha: 27.548.280'25

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir ca-  
pitales para la formación de dotes, redenciones  
de quintas y demás combinaciones análogas,  
rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, segu-  
ros de capitales pagaderos a la muerte del ase-  
gurado y compra de usufructos y nulas propie-  
dades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Domicilio social: Ancha 84. — BARCELONA  
Inspector del Oeste:

D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz

Inspector especial:

D. JOAQUIN RESPAU PEREZ

Delegado en Salamanca:

Don Manuel Peralta

San Pablo, 66

Los Sacerdotes y los Romanos que podían los  
vencido completamente por Messala, que no soy  
yo uno de esos.  
El romano lo consideró atentamente y re-  
plicó:  
—¿Por qué no ha de estar la verdad en una  
chanza tan bien como en una parábola? La gran  
Fulvia fue a pescar el otro día y cogió más peces  
que todos cuantos la acompañaban. Se consola-  
ron diciendo que el anzuelo de la matrona estaba  
dorado.  
—¿Entonces no lo decías tan solo por mera  
chanza?  
—Judá mio, ahora veo que no te he ofrecido  
bastante,—contestó entonces el romano viva-  
mente.—Cuando yo sea prefecto con la Judea  
para enriquecerme, te haré... Sumo Sa-  
cerdote.  
El judío se alejó lleno de cólera.  
—No te vayas,—dijo Messala.  
El otro se detuvo irresoluto.  
—¿Dices cómo me quemaré el sol!—exclamó el  
patrio al observar su irresolución.—Busquemos  
la sombra.  
Judá respondió firmemente.  
—Mejor haríamos en separarnos. ¡Ojalá no  
hubiera venido! Buscaba un amigo y solo encuen-  
tro un perro.  
—Un romano,—terminó de decir Messala vi-  
vamente.  
Las manos del judío se retorcieron con rabia,  
pero dominándose en seguida partió. Messala se  
levantó y tomando su manto del banco, se lo  
echó sobre los hombros y lo siguió y cuando estu-  
vo á su lado colocó la mano sobre el hombro di-  
ciéndole:  
—Este es el mismo camino... así íbamos con

BEN HUR 155  
mi mano sobre tu hombro cuando éramos niños.  
Dé ame que vaya así hasta la puerta.  
Se veía que Messala hacía esfuerzos por apa-  
recer grave y afectuoso, aunque no podía borrar  
de su fisonomía, su aire irónico habitual.  
Judá sonrió su familiaridad.  
—Tú eres un niño. Yo soy un hombre; permi-  
tame hablarte como tal.  
La benevolencia del romano era tan solo so-  
berbia.  
Mentor, dando lecciones a Telemaco, no debió  
mostrar tanta superioridad.  
—¿Crees tú en las Parcas? ¡Ah! sé me ó vida-  
ba, tú eres un Sáduceo. Los Esenios son gentes  
más sencillas; ellos al menos creen en las Tres  
hermanas lo mismo que yo. Durante toda nuestra  
vida nos están acechando por el camino que debe-  
mos recorrer libremente. Voy a quí ó allí, ó donde  
me llaman mis apetitos. ¡Perpo! Precisamente en  
el momento que creo tener el mundo entero en mi  
mano, siento detrás de mí el rechinar de sus tige-  
ras. No voy yo y allí está la malvita Atropos... Pe-  
ro Judá ¿por qué te esperas cuando te hablo de  
suceder al viejo Cirneo? Tu crees que yo pretendo  
enriquecerme saqueando la Judea. Bueno,—sea.  
Cualquiera otro romano lo habría hecho. ¿Por qué  
no yo?  
Judá acortó el paso.  
—Muchos dueños extranjeros han tenido la  
Judea anteriores al Romano,—dijo con la mano  
levantada.—¿En dónde están hoy? Mi patria los ha  
sobrevivido. Lo que ha sido de ellos será de vos-  
otros.  
Messala recobró su tono irónico.  
—Las Parcas tienen creyentes fuera de los  
Esenios.